

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

NUMERO	244135
FECHA DE PRESENTACION	25 JUN. 1979

(Réf. F.2570)

MODELO DE UTILIDAD

Concedida el Registro de acuerdo con las datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
53837-B/78	26 Octubre 1978	ITALIA

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62D25/14, B60K37/00

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
CADUCADO
"TABLERO DE INSTRUMENTOS PARA VEHICULOS A MOTOR"

71 SOLICITANTE (S)
FIAT AUTO S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Corso Giovanni Agnelli 200, TURIN (Italia)

72 INVENTOR (ES)
Gian Paolo BOANO.

73 TITULAR (ER)
FIAT AUTO S.p.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

25461979

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente invento se refiere a un tablero de instrumentos para un vehículo a motor que tiene un parabrisas inclinado y un tablero que se extiende sustancialmente paralelo a la base del parabrisas y adyacente a éste.

10. El objeto del presente invento consiste en proporcionar un tablero de vehículo a motor que hace óptimo el empleo del espacio confinado entre la base del parabrisas y el tablero de instrumentos, con lo que se aumenta el espacio de almacenamiento fácilmente accesible a un conductor o pasajero del asiento anterior del vehículo.

15. De conformidad con el presente invento se proporciona un tablero de instrumentos para vehículos a motor que tiene el parabrisas inclinado, y que incluye un tablero de instrumentos que se extiende sustancialmente paralelo a la base del parabrisas y adyacente a éste, caracterizado porque el tablero está espaciado de la base del parabrisas mediante una solera que tiene, por lo menos, una depresión que forma una cubeta de almacenamiento.

20. Ahora se describirá una modalidad del presente invento más particularmente y a título de ejemplo con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

25. La figura 1 es una vista en perspectiva de un tablero de instrumentos de conformidad con el presente invento incorporado a un vehículo a motor, y

La figura 2 es una sección tomada por la línea II-II de la figura 1.

Haciendo ahora referencia a los dibujos se representa un vehículo a motor, tal como un coche que está



5. provisto con un parabrisas 1 que tiene una inclinación sustancial hacia la parte posterior con respecto a la vertical, y un tablero de instrumentos 2 que se extiende transversal al compartimento de pasajeros del vehículo, paralelo a la base del parabrisas 1 y adyacente a ésta.

10. El tablero de instrumentos 2 tiene forma de una tira con un borde superior redondeado 3 que se fija a, y envuelve, el borde libre de una solera metálica 4 (véase la figura 2), cuyo otro borde se fija a la base del parabrisas 1. La solera 4 tiene una capa de cubrición, por ejemplo de material plástico, y presenta dos depresiones, formando respectivas cubetas de almacenamiento 6, 7 dispuestas simétricas en cada lateral del plano medio longitudinal del vehículo.

15. Las cubetas 6, 7 proporcionan espacios de almacenamiento para objetos sueltos que son fácilmente accesibles por el conductor o el pasajero del asiento anterior del vehículo, y proporciona un empleo óptimo del espacio confinado entre el tablero de instrumentos 2 y el parabrisas 1.

=" . =

20. N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25. 1. Tablero de instrumentos para vehículo a motor, que comprende un parabrisas inclinado, incluyendo un tablero que se extiende sustancialmente paralelo a la base del parabrisas y adyacente a éste, caracterizado porque el tablero (2) está separado de la base del parabrisas (1) mediante una solera (4) que presenta, por lo menos, una depresión que forma

28.06.1979

una cubeta de almacenamiento (6, 7).

5. 2. Tablero, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la solera (4) está provista con dos de dichas cubetas (6, 7) dispuestas simétricamente en cada lateral del plano medio longitudinal del vehículo.

3. Tablero, de conformidad con la reivindicación 1 y reivindicación 2, caracterizado porque el tablero (2) tiene un borde superior redondeado (3).

10. 4. Tablero, de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque el borde superior redondeado (3) del tablero (2) está fijado a, y envuelve, el borde libre de la solera (4).

5. Tablero de instrumentos para vehículos a motor.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 JUN. 1979

P.a.

JAIIME ISERN CUVAS
P.a.



Fig. 1

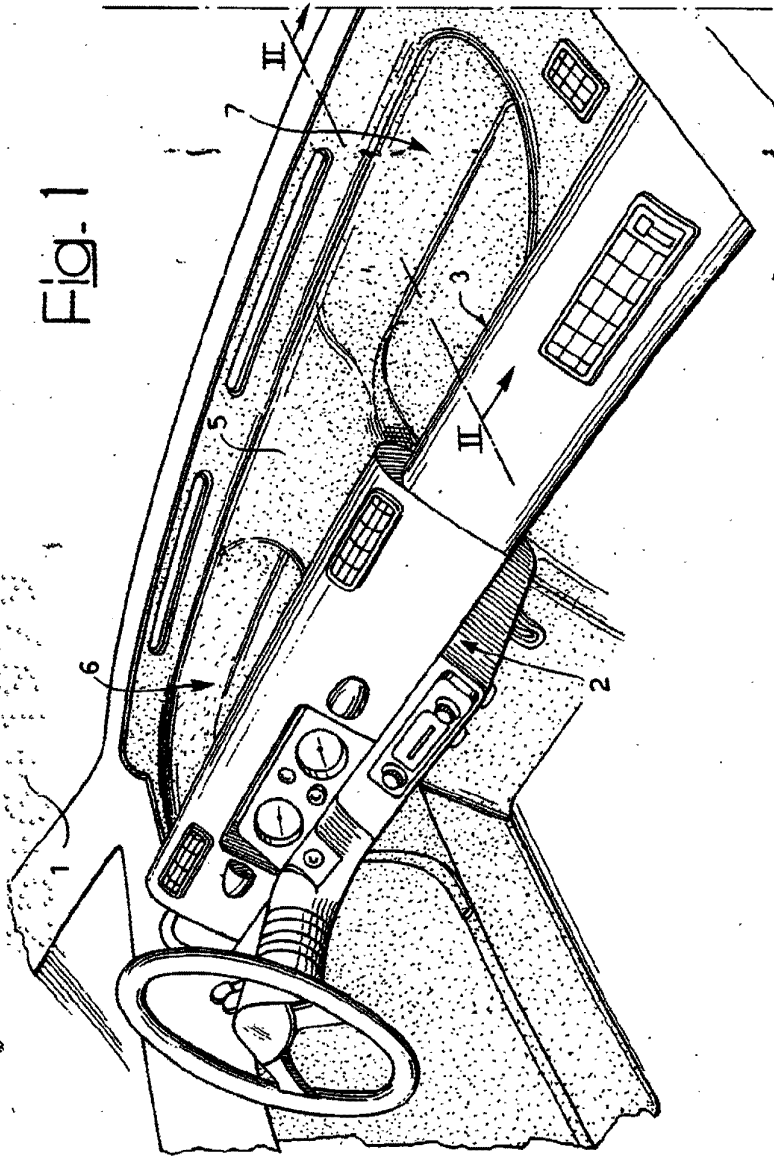
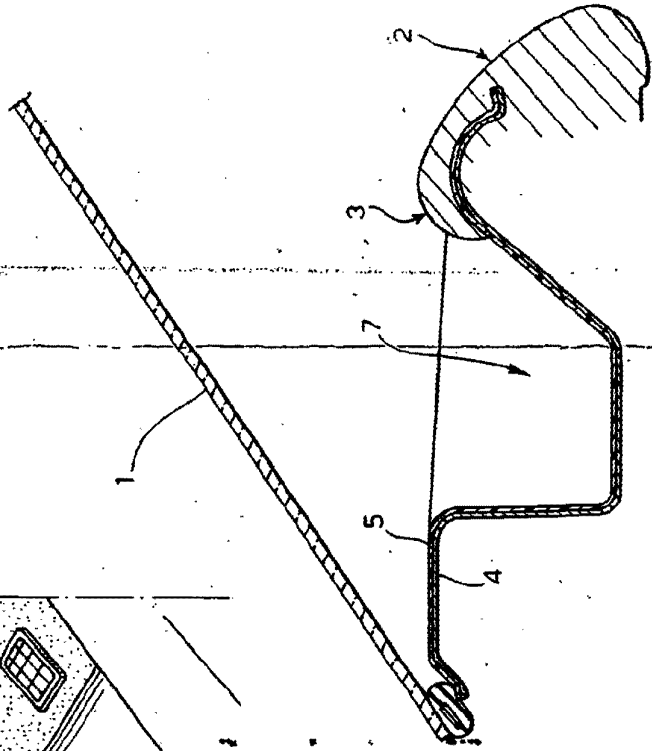


Fig. 2



Madrid, a 25 JUN 1978.

P.º. JAIME ISERN GUMAS

P.º.

